

ANUNCIO

Con fecha 4 de marzo de 2010, se ha dictado la siguiente Resolución de la Alcaldía, que literalmente dice:

“RESOLUCIÓN.- Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos para la provisión en régimen laboral temporal, de un puesto de Psicólogo/a en el Centro Asesor de la Mujer del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava, por el procedimiento de concurso-oposición libre, esta Alcaldía en uso de las facultades que tiene conferidas por el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, viene a resolver:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para la contratación de un/a Psicólogo/a en el Centro Asesor de la Mujer, por concurso oposición libre, para prestar servicio en el Excmo. Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava, que queda como sigue:

ADMITIDOS:

Agudo Gutiérrez, María Ester
Aroza Ruano, Juan Alberto
Cambronero Ureña, Gema
Chacón Guzmán, María del Carmen
De la Cruz Sánchez, Julio
De la Rubia Rivas, Luis Manuel
Díaz-Crespo Sánchez, María José
Expósito Gómez, Manuela
García Gelizo, Raquel
Isabel García, Lidia
Jiménez García, Carolina
Jiménez Tapiador, Mercedes
López Hernández, Eva María
Martín Ortiz, Juan Domingo
Mateo López, Teresa Marina
Ocaña Sánchez, María Visitación
Olmos Nuñez, Verónica
Ortega González, Patricia de la Palma
Piña Delgado, Gema María
Puentes Parras, Dolores
Rincón de la Flor, Luz María
Rodero González, María Dolores
Rodríguez-Rey Expósito, Ana Belén
Rubio García, Raquel
Sánchez-Grande Sánchez, Nuria
Serrano García de la Plaza, María de la Sierra

EXCLUIDOS:

Segundo García, Alba

Segundo.- Publicar esta Resolución en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y página web de este Ayuntamiento (www.bolanosdecalatrava.es).

Tercero.- Publicar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo, que queda de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

Titular: D. Manuel Martín Acosta, Jefe de Área de Administración y Gestión del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

Suplente: D. Carlos Cardosa Zurita, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Alcolea.

SECRETARIA:

Titular: D^a Beatriz Laguna Revilla, Secretaria del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

Suplente: D. José Antonio Molina Bustos, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Aldea del Rey.

VOCALES:

* En representación del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.

Titular: D^a Gema Arias Villata.

Suplente: D^a Montserrat Fernández Moreno.

* Dos Funcionarios designados por el Presidente de la Corporación.

Titular: D^a María del Carmen Vicente Gómez, Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

Suplente: D. José Ángel González Alonso, Secretario-Interventor de Valenzuela de Calatrava.

Titular: D^a. María del Carmen Canales Duque, Interventora del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

Suplente: D^a. Carmen Cortés Jiménez, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Moral de Calatrava.

Tercero.- Fijar como fecha para la celebración de los ejercicios de la fase de oposición del proceso selectivo, el día 17 de marzo de 2010, a las 10:00 horas, en Casa Cultura, sita en C/ Toledillo, nº 21, convocando a los Miembros del Tribunal Calificador y a los aspirantes para este día, debiendo los últimos, acudir provistos del D.N.I. para su identificación.

Lo que se hace público a los pertinentes efectos.

Bolaños de Calatrava, a 5 de marzo de 2010

EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo. Eduardo del Valle Calzado.